INFORME DE RECIBIDO A SATISFACIÓN DEL CONTRATO SJIC-CT 11-2026
PAGO N°1

La Rectoría de la
I.E. SOR JUANA INES DE LA CRUZ

CERTIFICA:

Que ha recibido a satisfacción los bienes y/o servicios relacionados en la factura N°BYF877 con fecha de registro miércoles, 15 de julio de 2026 por un valor total facturado de Tres MILLONES Trescientos Cuarenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Dos Pesos m/l. ($ 3,345,452) y discriminada a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8	Blackout 3.80 x 1.80 para las aulas 1 y 2 de la institución Educativa	$ 351,413	$ 2,811,304

Subtotal	$ 2,811,304
Base exenta de IVA	$ 0
Base Gravada con IVA	$ 2,811,304
Impuesto de IVA	$ 534,148
TOTAL FACTURADO	**$ 3,345,452**

RETENCIONES Y TASAS		
Retención en la fuente	2.5%	$ 70,000
Retención en el IVA	15%	$ 80,000
Tasa Pro Deporte	1.3%	$ 37,000
Estampilla de Justicia Familiar	2%	$ 56,000
TOTAL A PAGAR DESPUES DE IMPUESTOS Y RETENCIONES		**$ 3,102,452**

Con lo anterior claro, se le solicita al departamente de tesorería que soportado en el Contrato N°SJIC-CT 11-2026, y el Compromiso presupuestal N° 14 se realice el pago de forma oportuna de la factura N°BYF877 a nombre de B & F SOLUCION S.A.S. con identificación N° 901198707-7 en la cuenta bancaria a su nombre suministrada en los documentos habilitantes de este proceso contractual, aclarando que despues de realizar las respectivas deducciones por concepto de retenciones, contribuciones, tasas y estampillas, el valor a pagar al proveedor es de Tres Millones Ciento Dos Mil Cuatrocientos Cincuenta Y Dos Pesos m/l. ($ 3,102,452) .

Para constancia, se firma en el municipio de Medellín (Ant), el día miércoles, 15 de julio de 2026.

Luz Ángela Hernández Castrillón
Ordenadora del Gasto
Firma mecánica según artículo 12 ley 2150 de 1995